

## Cartas al Editor

### Indización de las publicaciones biomédicas

**R**ecientemente en la revista *Acta Médica Colombiana* Vol. 21 No. 4 de 1996 en la sección Cartas al Editor, se publicó una propuesta para incluir publicaciones médicas nacionales en el índice médico, el Medline y bancos internacionales (1). Propuesta que comparto en un ciento por ciento con el autor y creo que es el momento de empezar a valorar los artículos que se publican en

revistas nacionales, las cuales se sabe que cuentan con un comité editorial responsable, académico y con experiencia, el cual definirá la aprobación o no de los trabajos y manuscritos. Pienso que es hora de ponernos en un plan de creer en lo nuestro, y saber que estos artículos ya pasaron un filtro, cumplieron un rigor científico y desde ese momento van a servir a otros para consulta en diferentes investigaciones que se hagan a nivel nacional y aun internacional. De esta manera al saber que alguien

nos referencia, se convierte nuestro trabajo en la "la alegría de publicar" de acuerdo al comentario del Dr. Llanos (2).

### Referencias

1. **Sánchez EC.** Recomendaciones para incluir publicaciones médicas en el índice médico, el Medline y bancos internacionales. *Acta Med Colomb* 1996; **21**: 202.
2. **Llanos G.** La alegría de publicar. Revisión por expertos. *Colombia Med* 1996; **27**: 37-38.

---

Dr. Santiago Estrada Mesa: Director (E) Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia.